

Palma de Mallorca

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Conquistador-30-bajos
Teléfono, 27

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA. AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABOGADO:
España...
Extranjero (Unión Postal)...
Ultramar...
Número suelto...

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Unas elecciones
Madrid 10 á las 10 n.

Telegramas recibidos anuncian que han sido elegidos Diputados por Santiago, Sigüenza y Santo Domingo de la Calzada...

También ha sido elegido Senador por Valencia D. José Cort.

El Consejo

Madrid 10 á las 10 15 n.

El último Consejo de Ministros se ocupó del ferrocarril central de Cuba, de resolver varias competencias...

Más noticias

Madrid 10 á las 10 30 n.

El Ministro de la Gobernación en el Consejo sometió á la aprobación de sus compañeros el decreto reorganizándolo las Juntas provinciales de Beneficencia...

Los republicanos

Madrid 10 á las 10 50 n.

Anúnciase una próxima conferencia de los Sres. Pedregal y Prieto y Canles con el Sr. Salmerón para tratar de la inteligencia entre las dos fracciones republicanas.

Las inundaciones

Madrid 10 á las 11 n.

Se halla inundada la comarca de Murcia comprendida entre Lorca y Totana.

El Ministro de la Gobernación ha telegrafiado diciendo que procurará remediar los daños causados en la medida posible.

Las Cámaras

Madrid 10 á las 11 15 n.

La sesión del Congreso ha empezado continuándose la discusión del sufragio.

En el Senado se han reunido las secciones para nombrar las comisiones de los proyectos pendientes.

La orden del día no ha tenido importancia.

Firma de S. M.

Madrid 11 á las 1 t.

S. M. la Reina ha firmado un decreto referente á la reorganización de las juntas provinciales de Beneficencia.

Ha firmado otro decreto nombrando para la Capitanía general de Puerto Rico al Sr. Lasso que desempeña igual cargo en Granada.

Una desautorización

Madrid 11 á las 1 15 t.

Coméntase que el Sr. Cánovas desautorizara de una manera rotunda al Sr. Vizconde de Campo Grande porque estuvo éste la conservación de las Audiencias de lo criminal.

Las mayorías y minorías aplaudieron con entusiasmo al Sr. Cánovas.

Del discurso que este pronunció se considera excolmulgado al Sr. Vizconde de Campo Grande.

El Archiduque Carlos Esteban

Madrid 11 á las 2 t.

Ha llegado á Málaga el hermano de S. M. la Reina Regente el Archiduque Carlos Esteban Raniero.

Málaga es esperado en Madrid.

El Yate de recreo que llevó á Málaga al ilustre viajero repara sus averías sufridas por los últimos temporales.

Nuevo debate

Madrid 11 á las 2 10 t.

El Sr. Moré ha anunciado que es preciso estudiar una enmienda para crear un Ministerio de Agricultura sin aumentar los gastos del presupuesto, la que se discutirá el viernes próximo.

La exportación de vinos en Mallorca.

(CONCLUSIÓN)

Como se exporta

Si desgraciadamente no merece elogios la fabricación de los vinos en Mallorca, tampoco puede elogiarse, ni mucho menos, la exportación de los mismos en la forma en que se efectúa por regla general. Apenas existen en el

país verdaderas casas exportadoras de vinos, entendiéndose por tales aquellas que exclusivamente se dedican á mediar entre el productor y el consumidor, buscando mercados y compradores ventajosos para dar salida al sobrante de producción. Por lo menos, casas mallorquinas bien montadas y que llenen cumplidamente su objeto, no tenemos aquí ninguna, que yo sepa; y aunque esta falta no es defecto capital de nuestra exportación, porque las corrientes modernas tienden á evitar intermediarios en los negocios, constituye un mal grave en Mallorca, por cuanto el productor no está en condiciones de exportar por sí solo ventajosamente. Le falta capital y le falta educación mercantil, y por esto, exportando como exportar tiene más probabilidades de perder que de ganar, y á la larga pierde. Cualquiera mediano conocedor de la exportación mallorquina sabe perfectamente que no es envidiable la situación económica de la mayor parte de los exportadores y que ello reconoce por causa las pérdidas en los negocios; pérdidas que á su vez tienen origen en el sistema de exportación generalmente seguido y del cual voy á daros una ligera idea.

El exportador del interior de la isla, ó sea el exportador-tipo que hay que tomar por modelo, suele contar como base de su negocio la vendimia propia, producto de sus viñedos; cuenta además con las vendimias que pueda comprar, y en último término con los vinos elaborados que se le ofrecen á precio que considere aceptable. No cuenta, en cambio, ni con capital suficiente para su negocio, ni con legares y cubas suficientes para la elaboración, ni con cascos vacíos suficientes para exportar sus vinos; y en tales circunstancias emprende la campaña al acercarse la época de recolección. Sin otro requisito ni garantía que su honrada palabra, compra anticipadamente vendimias á los propietarios que no quieren ó no pueden elaborarlas, y se hace venir de Francia cascos vacíos alquilados por su cuenta. Con esto ya están terminados los preliminares y no hay más que vendimir cuanto más pronto mejor, para ser de los primeros en exportar vinos nuevos. Y como este afán de ser de los primeros lo tienen casi todos, se vendimia, si á mano viene, fuera de sazón, se fabrica á gran velocidad, y se envía á la venta un líquido que muchas veces no merece siquiera el nombre de vino. Pero esto es lo de menos. Lo principal es expedirlo pronto, en primer lugar porque adelantándose á los demás es fácil conseguir buenos precios á título de que se trata de un producto primerizo, y luego porque continuándose en Mallorca las operaciones de vendimia y elaboración, precisa que los cascos retornen vacíos á la mayor brevedad posible. De lo contrario ¡qué conflicto para el vinicultor, en cuyos lagares y toneles no cabe, ni con mucho, el mosto de la vendimia que ha de recibir! Todo son, pues, prisas y más prisas. El exportador, atareado con sus faenas de fabricante, no atiende más que á enviar á Palma, ó á alguno de los puertos habilitados de la isla, cascos de vino que algún agente ó amigo cuida de recoger en el muelle y embarcar por cuenta y riesgo de aquél. Y los cascos se van sin que el exportador sepa con exactitud el número de litros que contienen, ni recuerde que hay en el mundo compañías de seguros que toman á su cargo el riesgo marítimo de las mercancías. Gracias si lleva bien la cuenta de los bocoyes vacíos y llenos que recibe y expide allá en el pueblo. El encargado ó el amigo complaciente envían los documentos necesarios á la casa receptora, la cual retira el vino y trabaja la venta, siempre por cuenta del remitente. Y aquí empieza éste á padecer. Muy útil y beneficioso le sería atender cuidadosamente á la manera cómo sus intereses son administrados por manos ajenas, pero ¡ay! que el don de ubicuidad está negado á los mortales; y mientras en el pueblo se vendimia y se pisa y se travesa, no es posible estar en Francia comprobando el buen celo de los consignatarios. No queda más recurso que tener fé—fé ciega y ardiente, como la Iglesia exige de los buenos cristianos—y el exportador la tiene y no duda por un momento de aquella revelación por entregas que en forma de cartas recibe por el correo. Además, quién las escribe es para el exportador un verdadero Mesías que ha venido al mundo para sacarle de los más graves apuros, que son los apuros monetarios. Porque hay que advertir que estando aún el vino por vender, el exportador necesita dinero para su negocio, y como no lo tiene, libra á buena cuenta del futuro producto de la remesa y no sería una ingratitud imperdonable la de desconfiar de aquél que le demuestra tal confianza que acepta buenamente las letras que se le presentan? El exportador, pues, cree y espera; pero como el esperar mucho tiempo entorpecería y perjudicaría su negocio, da orden de vender cuanto antes y la casa consignataria, activa y obediente en tu-

do, vende franco más ó menos, paga las letras y devuelve los cascos, coronando así su obra de lograr la felicidad mercantil del remitente. Y ya no hay más, señores. Los cascos vuelven vacíos y se reembarcan llenos, el exportador compra y gira y el consignatario vende y paga. Cosa más sencilla no puede haberla. El único inconveniente que tiene, es que á la vuelta de muchas operaciones de este género, el exportador se encuentra más atrasado que antes. Llega el final de la campaña; líquida ó le liquidan sus negocios y á cambio del dinero que ha perdido tiene unas cuantas hojas de papel, llamadas cuentas de venta, cada una de las cuales dice, poco más ó menos: «Venta de tantos bocoyes de vino, etc... Tiro: tantos hectolitros á tal precio... tanto...» Aquí se le antoja al exportador que son pocos litros para tantos bocoyes; pero como ignora los que embarcó, no puede apreciar la merma y continúa leyendo. Un título dice «Gastos» y á continuación va una lista interminable de ellos: permisos, estadística, derechos, flete y cepsa, peones, acarreos, tapones, almacenaje, foudres, guardián, retornos, plazos, garantía, corretaje, comisión... en suma, una verdadera letanía, que concluye con una resta fatal, puesto que con ella el minúsculo, ó sea el valor del vino, queda reducido á casi nada. Pero no es esto todo. Aparte de las cuentas de venta, tiene el exportador, para su consuelo, un extracto de cuenta corriente y en él puede ver cargada, entre otras cosas, una suma enorme por alquiler de cascos á tantos céntimos por día—de 5 á 8 según los cascos—y además otra del valor de los que se han extraviado sin que el exportador sepa cuando, cómo, ni donde. Y todo ello está claro, exacto y bien detallado. No tiene vuelta de hoja. Ante aquel resultado, el exportador no puede menos de lamentarse de la mala estrella que preside sus negocios; y mientras tanto el consignatario se frota las manos de gusto pensando en que va á cerrar su próximo balance con un respetable beneficio.

Tal es, señores, la historia del exportador mallorquín, tan mal vinicultor, como mal negociante. Repito que para presentársela he escogido el modelo de entre la regla general, que como todas tienen sus excepciones; pero estas son tan contadas como las del vulgo de los fabricantes de vinos á quienes me refería poco ha. Y ahora pregunto ¿No es triste y doloroso el ver que la exportación de nuestros vinos se lleva á cabo por medios tan perjudiciales para los intereses del país? ¿No sería empresa laudabilísima la de ejercer un apostolado constante que pusiera de relieve los males de que adolece la exportación y buscara con ahínco los remedios correspondientes? Yo quisiera tener, señores, voz y autoridad bastantes para hacerme oír de aquellos que podrían y deberían practicar este beneficio apostolado; quisiera contar con fuerzas suficientes para sacarles de su letargo y arrastrarles á una campaña de propaganda activa zoológica y mercantil, pero ni alcanzo á tanto ni me alcanza quien sea capaz de abordar con acierto semejante empresa. Porque hay que confesar, con sentimiento, que uno de los principales factores de nuestro notorio atraso en muchísimos ramos, es la pasividad invendible que nos caracteriza. Las iniciativas son raras en Mallorca, pero más raro es todavía el espíritu de secundarías. Y no es que nos falte penetración para apreciar la necesidad ó la simple conveniencia de tantas transformaciones como exige de nosotros el impulso civilizador de los tiempos, sino que es tal la indolencia que nos domina, que preferimos dejar las cosas como están, á tomarnos el trabajo de modificarlas en el sentido que reclaman las circunstancias.

La Cámara de Comercio

Sin salir de mi tema, tenemos, v. g. establecida en Palma, una Cámara oficial de Comercio, creada, como todas, con el fin y objeto de trabajar en pró de los intereses económicos del país? Bien claro dicen las disposiciones por las cuales se crearon las Cámaras de Comercio en España, que uno de sus fines —y por lo tanto obligaciones, porque cada cosa tiene la obligación de cumplir el fin para que fué creada—será fomentar directamó indirectamente la enseñanza comercial, industrial y agrícola, celebrando al efecto conferencias públicas, publicando memorias, ofreciendo y concediendo premios en concurso ó fuera de él á los autores de obras que versen sobre algún ramo del Comercio, de la Industria ó de la Navegación, y fundando con sus propios fondos, y dirigiendo establecimientos de enseñanza sobre estos ramos. Pues bien: si nuestra isla sufre perjuicios considerables porque la industria vinícola y el comercio de vinos adolece principalmente de falta de enseñanza industrial y comercial, como creo haber demostrado. ¿Por qué la Cámara Oficial de Comercio no permanece impassible ante esa ignorancia funesta? ¿por que no

trata de llenar su objeto, ni de cumplir con su deber? ¿Será tal vez porque no cuente con elementos intelectuales? ¿Le faltarán acaso recursos pecuniarios? He de suponer que no. Precisamente la Cámara se implantó aquí con magníficos auspicios. La mayor y mejor parte de la industria y del comercio figuró desde luego en las listas de socios. Hasta llegó á reinar al principio, cierto anhelo por hacer algo de provecho en bien de todos; pero después... después aconteció lo que suele acontecer siempre: cundió la frialdad, se ascendió á la pereza y se acabó por la inacción más completa y vergonzosa. Por tales motivos la Cámara fué y sigue siendo una asociación estéril, un miembro parásito que para nada sirve como no sea para costear por puro cumplimiento algún interrogatorio oficial. Otras Cámaras se han ocupado en formar inventarios y exposiciones permanentes, en lograr modificaciones en las tarifas de transporte, en discutir impuestos tan trascendentales como el que se intentó sobre las utilidades, en proponer ampliaciones y reformas en el Código, en intentar mejoras en la Administración, y en otros mil asuntos de interés; pero la nuestra, ¿gabs alguien que es lo que ha hecho de útil y provechoso nuestra Cámara de Comercio? Y si ella, que está en el deber de hacerlo y dispone del poderoso recurso de la asociación, que es la fuerza, no atiende á los problemas más importantes de nuestra industria y de nuestro comercio ¿qué mucho que la iniciativa particular tampoco dé señales de vida? Poco es, por lo tanto, lo que puede esperarse de nuestra condición pasiva é indolente. De mí puedo decir que soy tan pesimista en esta materia que por lo que atañe á los asuntos vinícolas voy renunciando á la idea de ver realizada premeditadamente una evolución salvadora, que nos libre de la ruina hacia donde caminamos. Siguiendo así hemos de llegar á una crisis terrible, y mucho me temo que sólo después de sobrevenida se adopten por necesidad las reformas que hoy deberían adoptarse por prudencia. Entoces comprenderán los vinicultores mallorquines la utilidad de producir buenos caldos para llegar á tener marcas acreditadas; entonces verán que en vez de consignar á la buena de Dios, con resultados problemáticos, harto frecuentemente desastrosos, es mucho mejor vender sobre bases seguras y con resultados de antemano sabidos; y por último—y esto es muy importante—se darán cuenta de que les hubiera evitado muchos perjuicios abrir con tiempo, más encho campo á la exportación, buscando y estudiando nuevos mercados consumidores; cosa que actualmente es preciso recomendar con insistencia.

Urge el remedio

Hasta hoy, señores, la exportación se ha dirigido casi exclusivamente á Francia, porque con los desastres de la filoxera existe allí un gran desequilibrio entre la producción y el consumo; pero este desequilibrio va desapareciendo con rapidez, dígame lo que se quiera en contrario. Hay quien sostiene que á pesar de todos los esfuerzos de Francia para emanciparse de ser nuestra tributaria en vinos, tal es el pésimo resultado de sus cosechas que se verá obligada á solicitar nuestros caldos y á abrirles sus fronteras, renuévese ó no el tratado que termina en 1.º de Febrero de 1892. Pero yo no pienso así. Lo mismo creían los italianos antes de la ruptura arancelaria y bien cara les ha costado esta confianza. Cierto que en la última cosecha se ha notado en Francia una disminución de 7.000.000 y pico de hectolitros comparada con la anterior; mas esta no es razón para afirmar que en lo sucesivo los resultados tendrán que ser igualmente deplorables. Esto sería de presumir si se notase una disminución gradual en las cosechas durante una serie consecutiva de años; pero las estadísticas, lejos de señalarla, nos dicen que en 1886 la cosecha fué de 25.000.000 de hectolitros; en 1887 disminuyó todavía un millón, pero en 1888 ya ascendió á 30.102.151 hectolitros; lo que demuestra que son circunstancias fortuitas y no fatales las que han hecho disminuir hasta 23.223.570 hectolitros la cosecha del otoño último. Gracias á ellas la importación francesa arrojó durante el año pasado 10.245.437 hectolitros, por valor de 358.560.295 francos, subdivididos en la forma siguiente.

Table with 2 columns: Country and Quantity. Spain: 6,884,415; Algeria: 1,580,817; Portugal: 852,206; Italy: 101,479; Other countries: 826,520.

y no obstante; á pesar de la enormidad de la suma resulta que España ha enviado medio millón de hectolitros menos que en 1888.

Con tales datos no es lógico conceder fundamento á las noticias que circulan sobre el mal resultado que fatalmente han de dar las cosechas en Francia; antes al contrario, son de esperar cada año mayores rendimientos, y en ello

me afirmó más después de leída la brillante memoria que en Febrero último presentó á la Comisión superior de defensa contra la filoxera el inteligente Mr. Tisserand, director de Agricultura en Francia. Según ella, la defensa se extiende actualmente á unas 100.000 hectáreas de terreno: 30.000 tratadas por sumersión; 58.000 por el sulfuro de carbono y 9.000 por el sulfuro-carbonato de potasio. Además; la reconstrucción de las viñas por medio de cepas americanas, avanza con rapidez tal, que dentro de pocos años los viñedos franceses ocuparán la misma extensión que antes de la enfermedad. En 1881, señores, sólo existían en la vecina República 8.904 hectáreas de viñedo reconstruido, mientras que en 1889, llegan á 299.801; y si esta progresión persiste, Francia, que es la primera nación vitícola puesta que cuenta hoy con 1.838.000 hectáreas de viñedo, tendrá dentro de cuatro años 2.600.000 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid; es decir, reunirá ella sola la superficie más considerable de viñedo que existió jamás.

Y ante tanto incremento, ante el fundado temor de que nuestro principal mercado llegue á no necesitar de nosotros en un plazo relativamente breve ¿no ha llegado el caso de prevenirnos y ponernos en guardia? ¿no estamos en situación de preparar el terreno para una evolución que si hoy no es más que conveniente mañana será absolutamente precisa?—No; no se fien nuestros viticultores de los optimistas que les prometen una salida segura y constante para sus caldos en Francia. El mercado francés dejará de ser el receptáculo insaciable que absorbe cuanto se vierte en él, y con tratado ó sin tratado no tendremos para colocar los vinos la facilidad con que contamos ahora. Calcúlese que solamente en Argelia ya se tienen plantadas 100.000 hectáreas de viñedo, que el año pasado produjeron 2.500.000 hectolitros de vino en perjuicio de la exportación de los demás países; véase lo que le acontece á Italia, sumida en una crisis espartosa por una causa casi idéntica á la que nos amenaza; considérese que si en Francia aumenta la producción también aumenta la nuestra y por lo tanto crece la necesidad de exportar, en términos que si en 1884 nuestra provincia exportó 192.031 hectolitros por valor de 6.714.596 pesetas, durante el año pasado han salido solamente por el puerto de Palma:

Para el Extranjero 47.520 bocoyes con 247.108 hectolitros y valor de 7.413.240 pesetas.

De Cabotaje 13.914 bocoyes con 72.355 hectolitros y valor de 2.170.650 pesetas.

En total cerca de 320.000 hectolitros de vino, la mayor parte de los cuales hubiera ido á parar á Francia si la mala cosecha de Cataluña no hubiese hecho aumentar de un modo notable la exportación por cabotaje.

Estas cifras, señores, demuestran ciertamente la gran riqueza vitícola de la isla, pero también espantan al pensar lo que sucedería si nos llegase á faltar el mercado francés que ahora nos enriquece. La catástrofa sería inmensa... Y lo será, señores, si Mallorca continúa por los actuales derroteros. Todos los indicios, como habéis visto, lo vaticinan así, y por esto no me canso de repetir que se impone una transformación saludable, tanto en la industria vitícola como en la exportación de los vinos, y que nuestra negligencia habitual, en las presentes circunstancias es una temeridad que puede acarrear gravísimas consecuencias al país.

ENRIQUE ALZAMORA.

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

España es un país de omnipotencia minis-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 39

El drama de la calle de la Paz

POR

ADOLFO BELOT

—Partamos; dijo el ex-presidario.

—Partamos, repuso el agente de policía.

XXII

Vibert bajó la escalera acompañado de Langlade; este parecía no tener conciencia de lo que hacía y sumido en tristes reflexiones, con la cabeza caída sobre el pecho, seguía á Vibert maquinalmente como el perro sigue á su amo. La mujer á quien amaba le había vendido: ¿que le importaba lo demás?

Sin embargo, cuando salió á la calle y el aire azotó su rostro, recobró un instante la facultad de pensar, levantó la cabeza, miró en torno suyo y preguntó á Vibert:

—¿Dónde está el coche?

—¿Qué coche?

—El coche de los presos.

—No le he traído.

—Es decir que has venido solo á prenderme?

—Ya te lo he dicho; ¿ó creías que tenía de reserva un escudaron de caballería? Yo acostumbro. Aquí los gobiernos hacen lo que quieren

y como quieren y en consecuencia de esto resulta que no hay principios políticos, ni máximas de conducta que este es un pueblo de ficción administrativa, donde *La Gaceta* rara vez contiene la verdad; donde los telegrafos, las colonias penitenciarias, las estaciones agrícolas, las vitícolas, los campos de experimentación, los pagos á los maestros de instrucción primaria y cuanto en realidad interesa más principalmente, sirve de tema académico para ridículos próambulos, ya desechados en todo país culto, sin que jamás las reformas ó mejoras pasen de ahí.

España es un país de absorbente personalismo, donde las personas lo son todo y las cosas nada; donde el presupuesto del Estado se consume en gran parte en gastos de personal; donde los decretos de *La Gaceta* con sus interminables é inútiles próambulos, producen siempre un resultado, uno solo, el de crear dos ó cuatro ó más empleos nuevos, sin otra ocupación real ó efectiva más que la de firmar la nómina todos los últimos días de mes.

Pues cuando todo eso pasa en España bajo gobiernos que hacen subir el déficit de los presupuestos y bajo los cuales las defraudaciones se suceden de continuo y no hay otro medio de gobernar y administrar más que la intervención continua del Parlamento, los periódicos ministeriales, sean los que fueren, acuden á la caja de los truenos y amenazan con la impopularidad á las minorías en ambas Cámaras si persisten en censurar los actos del Gobierno.

De aquí que la palabra «parlamentarismo» haya venido á significar hoy algo parecido á la cómica exclamación de Valero en *El maestro de Escuela*: «¡Música, música!» cuando quiere que el tribunal y el público no se enteren de la disparatada contestación de alguno de sus alumnos.

Pasan, creo que con justicia, las Cámaras españolas por ser de las más brillantes al par que correctas y disciplinadas entre las de Europa. Si alguna vez parecen no corresponder á esa fama, téngase por seguro que, ó gobierna el Sr. Sagasta y promueve, tal vez organiza, el motín parlamentario, como el tristemente célebre del 23 de Mayo último ó que es el partido conservador quien abusa del reglamento y de la palabra, pronunciando treinta discursos sobre un asunto insignificante.

Algo de esto ocurre, también hoy en ambas cámaras donde el inmoderado afán de las dilaciones dá por resultado la esterilidad de los debates parlamentarios, que son base y sosten, como dejo dicho, de nuestro régimen político, preocupando justamente á los hombres pensadores de nuestra patria.

En otra época á raíz de la reivindicación de Sagunto, cuando se reanuda la historia de este país, organizaba el ejército reconstituía la marina, enaltecía el crédito nacional y acumulaba elementos con que concluir las dos guerras civiles que en herencia nos dejó la orgía de los republicanos, las Cortes eran un organismo activo, una fuerza social, un instrumento de Gobierno. Mayorías y minorías disputábanse el honor de iniciar grandes reformas; las relaciones de los partidos ayudaban los empeños más difíciles: y así se pudo escribir la Constitución del 76, pacto de concordia entre la revolución vencida y la restauración triunfante; así pudieron ser votadas las leyes municipal y provincial; modificada después la de elecciones para diputados y Senadores, redactar luego la de incompatibilidad; dictar más tarde la de reuniones públicas y policía de imprenta, y ultimar por fin, el engranaje de nuestro sistema económico y administrativo, que se había roto y desecho en seis años de desorden, de Gobierno provisional, de Monarquía extranjera y de república disólvente.

bro á despachar por mí mismo los asuntos y así me vá bien. ¿Te contraría, acaso, no ver guardada tu puerta por cuatro ó cinco agentes de policía, que dieran á entender á todo el mundo lo que no necesita saber nadie? Sin embargo, si su presencia te importa tanto, los haré llamar.

—No; es inútil.

—No te incomodes por tan poca cosa, le dijo Vibert, si deseas un entierro de la primera clase te lo procuraré; ¿eso no cuesta mucho!

—Te digo que me basta tu compañía.

—Eres muy amable, y voy á corresponder á tu atención haciendo adelantar un carruaje.

En aquel momento pasaba uno desocupado; Vibert le llamó, y empujando á Langlade hacía adentro, le dijo:

—Sube, sube el primero; ¡no andemos con cumplidos!

Dió la orden al cochero de dirigirse al palacio de justicia, y tomó asiento en frente de su prisionero.

Guardaron silencio largo rato, pensando cada cual en sus propios negocios sin cuidarse de los de su vecino; en breve Langlade, á quien la inacción atacaba sin duda á los nervios, dió una patada en el fondo del coche, y exclamó:

—¡Venderme! ¡á mí que he hecho tanto por ella!

Esta reflexión no exigía respuesta; pero Vibert, á quien estas frases sacaronle su meditación, repuso:

—Mi querido Llanglade, para que te haya delatado es preciso que hayas hecho mucho por ella; es decir, que hababido por tu parte expansión y confianza, de la que ella ha hecho hoy un terrible abuso.

Hoy, y desde hace años, acometen todo lo contrario. El parlamento no cumple la misión que en el régimen constitucional le está asignado; no es un centro en que se elaboran leyes benéficas al país, sino un campo abierto á todas las pasiones humanas: no se vá allí, por regla general, que las excepciones quedan á salvo, á discutir principios, doctrinas, necesidades urgentes, remedios provechosos, sino á hacer alardes oratorios, á exhibir pequeñeces de campanario, á ganar nombre entre los electores rurales.

Largas discusiones sobre asuntos menudos; controversias personales, en que el interés nacional no aparece; disputas en que los Gobiernos y las minorías se lanzan los más terribles cargos; motines y querrelas de familia en las cuales se levantan ó se hunden ministros; proyectos que hoy se acogen como bandera y que otro día se rechazan por peligrosos; reformas que se acometen con verdadera furia y se abandonan con ligereza incomprensible; eso es, aparte otras cosas, que fuera prolijo enumerar, lo que el Parlamento produce bajo las dominaciones respectivas de Cánovas en sus últimos tiempos y hoy día de Sagasta.

Pero no es solo en lo expuesto, en lo que se ha viciado nuestro régimen porque lo que está sucediendo, un día en el Senado y de continuo en el Congreso no es ciertamente para levantar el prestigio de las Cortes.

En el orden social como en la política, deben existir ciertos frenos que sin contener la libertad del individuo y menos anularle, sirvan para que cada organismo gire en su esfera de acción propia y no rompa el límite de los respetos debidos al superior, llámese como se llame y fuere quien fuere.

Antes, cuando el Parlamento se abría á todos los propósitos gubernamentales, las crisis se iniciaban allí, y allí se derrotaba á un Gabinete ó allí se triunfaba de una oposición injusta. Hoy lo único que al Presidente del Consejo asusta es hacer una crisis no estando las Cortes cerradas. Así se explican esos interminables discursos de los individuos de las respectivas comisiones que entienden en los proyectos de ley del sufragio universal y de los presupuestos, que no obedecerían otro propósito que el de ampliar lo más posible la materia deliberable y con ella la vida de las Cortes.

Porque el Sr. Sagasta no teme á la mayoría, que ésta va á remoqué suyo; teme á las oposiciones que, aprobados los proyectos antedichos, recordarian sus derechos y habrían de exigirle estrecha cuenta del uso que hace del poder y de la omnipotencia que se atribuye en las más delicadas funciones del mando.

Por ahora, sin una voz que denuncie con energía la inmoralidad administrativa y exija que los actos del Gobierno tengan realidad y no sean una perpetua serie de contradicciones, justo es reconocer, que la opinión en su mayoría, que se paga mucho de las apariencias, está con el jefe del fusionismo: desconocerlo sería pretensión absurda, pero en tanto, adquiere proporciones enormes el desconcierto administrativo y político, ariete que mina y corroe la base fundamental del Estado.

Desde que surgieron los sucesos del Brasil y todavía más desde que se suscitó el conflicto anglo portugués, y la cuestión del dique en Gibraltar, nuestros republicanos tratan con predilección las cuestiones exteriores, como si buscasen en ellas el vínculo de unión de todas las fracciones de aquel matiz, que en vano han buscado en la política y en las cuestiones del interior.

Ocultando un poco el carácter revolucionario, aparentando mucho patriotismo y gran eleva-

Langlade, como contestando á aquellas frases, murmuró:

—Nada le ha faltado. Ella ha tenido de mí cuanto ha querido, cuanto ha soñado; yo era esclavo de sus menores caprichos, y si me hubiera dicho: «quiero ese almacén de bisutería entero» aquella misma noche lo hubiera dejado limpio para llevarle cuanto en el había. Una noche nos paseábamos por el boulevard, vió un vestido en un escaparate y exclamó: «¡Qué bien me sentaría á mí ese traje!» Pues bien, aquella misma noche lo encontré en su cuarto.

—¿Se lo compraste?

—No, rompí el cristal y lo robé.

—Hé ahí un lindo medio de dar gusto á su amada sin arruinarse.

Langlade prosiguió fijo en su idea: —Yo para mí nada necesitaba; un vaso de vino, un pedazo de pan y un trozo de queso me bastan; me he criado en el campo y soy frugal en la mesa.

—¿Es una recomendación!

—Por ella quería oro; por ella lo adquiría á cualquier precio; para soportar sus gastos me hice primero ladrón y luego asesino.

—¡Oh! sí, murmuró Vibert, detrás de cada acción de un hombre hay oculta siempre una mujer; ¡es la historia de Adán y de la manzana incesantemente reproducida!

—La última vez que fui á presidio murmuró Langlade siempre entregado á sus recuerdos, fué por ella, y aun en el presidio mismo encontraba medio, haciendo cajitas de paja y alfileros de hueso, de mandarles didero. Un día me escribió que necesitaba cien francos. ¿Cómo encontrarlos en un presidio? Imaginé robar las eco-

ción de miras, los republicanos españoles dirigen su voz al Gobierno, pidiéndole una política exterior que pueda denominarse nacional y que anticipe algo sobre el porvenir y lo prepare.

Si á esto se limitasen, ni aun los partidos más retrógrados discreparían de ellos; porque en efecto, los sucesos del exterior y particularmente el conflicto anglo portugués están pidiendo á voces nuestra política, y porque ningún hecho revela, apesar del tiempo trascurrido, que el señor Sagasta y sus colegas se hallan ocupados en satisfacer esa necesidad nacional.

Pero las agrupaciones republicanas no se limitan á eso, sino que pretenden proceder de acuerdo con sus similares en el extranjero y proscriben de nuestras relaciones internacionales todo interés monárquico; y eso, preciso es que se convenzan de que no puede ser. En lo que á Portugal concierne, la resistencia á una acción común de ambos pueblos viene en primer término del propio partido republicano, que no quiere hacerse sospechoso de libérrimo y en cuanto á que el Gobierno monárquico de España haga política republicana en Europa ó en América para complacer á los adversarios de la institución, tampoco hay derecho á pedirlo ni sería posible dada la situación de aquel continente.

En toda esta materia nos vemos precisados á discurrir sin base, pues aunque las Cortes se hallan reunidas desde el mes de Noviembre fuera de la interpelación del Sr. Labra sobre los sucesos de Portugal y de la vaga contestación del ministro de Estado, no existe hecho alguno por el cual pueda verse en conocimiento de lo que el Gobierno del Sr. Sagasta piensa ó quiere en materia internacional.

8 Marzo de 1890.
A. PALMA ESCOBAR.

NOTICIAS

De las Islas

El Juzgado municipal de Alarcó, el domingo último, procedió al levantamiento de un cadáver hallado en el bosque del predio denominado «Filicumis» del referido término.

De las diligencias que se practicaron al efecto, resulta ser el esqueleto casi desarticulado de un hombre, según opinión facultativa.

Nos escribe nuestro corresponsal de Andraitx, con fecha 10 del actual, dándonos cuenta de los sensibles estragos causados en aquel pueblo y comarca por los últimos temporales: además de haber caído alguna nieve, heló durante dos noches consecutivas, quedando en su consecuencia completamente destruida la cosecha de almendras.

El día 9, que fué el domingo, amaneció soplando el viento huracanado, cuyos destrozos fueron tantos que solo el considerarlo causaba tristeza. Por todas partes no se veía otra cosa que ramas de olivo y algarrarbo tronchadas, muchos de dichos árboles rotos hasta la horcadura, otros arrancados de cuajo.

Contaban los ancianos del pueblo que no se había sentido en aquella comarca viento tan fuerte y desastroso desde hacía treinta y cuatro ó treinta y cinco años, de modo que habrá dejado memoria aciaga á todos aquellos naturales.

En Porreras se han hecho ya ventas de la uva denominada *foronou*, de la futura cosecha, á pesetas 3'50 el quintal de 42 kg.

nomfas de tres cabos que nos cuidaban, sufrí por ello un mes de cadena doble y de calabozo, ¡pero ella tuvo sus cien francos! Ella es la causa de todos mis crímenes, lo mismo de los que se conocen que de los desconocidos.

Aquí el agente de policía hizo un movimiento brusco. Hasta entonces reclinado con indolencia en el carruaje, apenas había respondido por algún monoslabo á las reflexiones de su prisionero; pero al oírle hablar de crímenes que se conocían y de otros que no se conocían, Vibert dió un salto, el agente de policía, orgulloso de su profesión se despertó.

El día anterior aun hubieran podido pronunciarse delante de él tales palabras sin peligro; ¡qué le importaba entonces la policía, sus deberes ni los crímenes de Langlade? No se ocupaba más que de Savari y el mundo empezaba y acababa para él en la calle de Granmont. Se ofreció á prender á Langlade por entretener su dolor, quizá porque le arrastraba el peligro que iba á correr; pero después de haber provocado con un criminal por espacio de una hora, logró sacudir su letargo, y renacer á la vida.

El conde Rubini desaparecía para ceder el puesto al agente de policía Vibert. Langlade había dicho que había en su vida crímenes desconocidos y era preciso conocerlos.

—A propósito, ¿sabes qué hora es? dijo Vibert después de una breve reflexión.

El ex-presidario calló y Vibert le tocó en el hombro.

—¿Qué hemos llegado? preguntó, —No, todavía no; solo que te distraigo de tus reflexiones para preguntarte qué hora es.

De la Capital

La administración del semanario La Boque- ta nos suplica que hagamos presente á las per- sonas que han pedido números, así del suple- mento como del sábado último, que agotados los que existían, mañana se pondrán nuevos ejem- plares á la venta en la librería de los señores Amengual y Muntaner, donde podrán recoger- los.

Según leemos en un periódico de la Penínsu- la, traslada su residencia á esta capital la se- gunda brigada del segundo tercio de infantería de Marina que hasta ahora había residido en Valencia.

Relativamente al sueldo que publicamos el domingo dando cuenta del acto que algunos es- tudiantes ejecutaron en el Mercado de esta ciu- dad sobre venta de libros, debemos decir que el vendedor de éstos era un solo sujeto, por más que estuviesen con él otros amigos y que los libros objeto de la censura de aquellos mozalvates eran de propaganda evangélica, esto es, libros prohibidos por la Iglesia, aunque no las leyes del Estado ni sujetos á las prescripciones del Código penal.

Hemos creído oportuno hacer estas aclaracio- nes con el designio de evitar interpretaciones equívocas al sentido que quisimos dar al sueldo de referencia.

El sábado llegó á esta ciudad el teniente co- ronel D. Manuel Fuenmayor, que como dijimos hace días, ha sido destinado á prestar sus servi- cios en el regimiento de Filipinas.

A las ocho de la mañana salió ayer para Ibi- za y Alicante el vapor-correo Unión. Contra lo que se decía no se llevó la nueva gabarra que ha sido últimamente botada al agua y está des- tinada á las Salinas de aquella isla. Según noticias vendrá para remocarla el vapor de la so- ciedad de aquel nombre.

El lunes experimentó una baja de quince céntimos en kilogramo el precio de la carne en la plaza Moyer. Esta baja coincide con la di- solución de la sociedad de cortantes que hasta el sábado tuvo el monopolio de este co- mercio é industria, disolución que ha producido la constitución de dos ó tres nuevas sociedades del mismo género y por consecuencia una com- petencia moderada y propicia, como todas, para los intereses del pueblo que consume.

Tenemos confianza en que siendo en la actua- lidad varias las colectividades y muchos los par- ticulares que intervendrán en esta especulación los resultados serán beneficiosos para el público en cuyo favor trabajamos.

Tenemos la seguridad de que el Sr. Alcalde no ha visto el carruaje que sirve para trasporte de carnes. Suplicámosle que lo examine, y que se haga cargo de lo que es en la actualidad. Para nosotros era preferible el método de trasporte antiguo y lo reclamamos, si el vehículo en cuestión ha de continuar transitando en la forma en que la hace ahora.

Ayer fueron decomisados por el Inspector de víveres y remitidos á la Casa de Arrepentidas, algunas asaduras que se vendían con infracción de las ordenanzas municipales.

Se acaba de organizar un servicio de carrua- jes de alquiler entre el interior de esta ciudad y el barrio del Hostalet del Cañellas. Estos carruajes partirán cada hora de la riuconada ad- junta á la puerta de S. Antonio.

Ayer por la mañana salieron en el vapor Unión para Madrid y Cartagena respectiva- mente D. Carlos de España y D. Gabriel Les- sen Cotoner.

Mañana se abrirá la tómbola que se ha instalo- do en el zaguan de la Casa Consistorial, cuyo producto se destina al asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Varias señoritas de esta buena sociedad esta- rán encargadas de la expedición de los billetes que costarán cada uno cincuenta céntimos. Los objetos recogidos, que son muchos y variados se sortearán en lotes que se combinarán de antemano.

A las doce de la mañana poco más ó menos, entró ayer en nuestra bahía, dando fondo fuera de la punta de S. Carlos, un vapor extranjero de tres palos y de gran porte.

Según indicios entró refugiándose contra el mal tiempo.

El conocido industrial D. Vicente Juan Ri- bas, ha tenido la inmensa desgracia de perder, en el espacio de siete días á una niña de cuatro años y á un niño de seis, preciosas criaturas, víctimas de la difteria, este último fallecido ayer.

Comprendemos el profundísimo dolor del se- ñor Ribas y de su esposa para el cual no hay más consuelo que la amistad y la participación del mismo sentimiento en el cual los acompaña- mos con el corazón.

El Sr. Camacho, conserje del «Círculo Ma- llorquín» se halla enfermo de suma gravedad,

habiéndosele administrado anteanoche los San- tos óleos. Deseamos que el enfermo recobre pronto y enteramente la salud.

El vapor Belleer, que salió ayer tarde para Barcelona, condujo 39 pasajeros, y además 1.460 garrafas de alcápatras, 156 cajas con 308 docenas de sombreros ordinarios, 23 cajas de calzado con peso de 2.559 kg. 384 bultos de obra de palma con peso de 4.016 kg. 204 sacos de buniatos que pesaron 12.600 kg. algunas pipas de vino, varias cajas conteniendo aceite de almendras dulces y además los acostumbrados bultos conteniendo confituras, conejos, hue- vos, pollos, frutas etc. etc.

«Tiempo atrás, dijo el Palmesano en su nú- mero de ayer, por efecto del choque de un car- ruaje en una de las columnas que sostienen faroles del alumbrado, en la calle del Conquis- tador se vino abajo una de ellas. Se la sustituyó colocando un farol adosado á la pared, y esta es la hora en que aun no se ha repuesto dicha co- lumbna, que continúa rota y presenta un aspec- to no muy digno de dicha calle.» Esto es la pura verdad.

El mismo colega sabe de buena tinta que el eminente actor dramático don Antonio Vico no vendrá por ahora á esta ciudad, pero que pa- rece se han hecho proposiciones á don Ricardo Calvo para dar una serie de funciones durante la temporada de Pascua en nuestro Principal.

El caso de realizarse dicho proyecto, añade, se abraza el pensamiento de poner en escena en el mismo coliseo el último drama que ha produci- do el número de nuestro paisano el celebrado va- te don Juan Palou y Coll.

Ha sido nombrado Dean de la Santa Iglesia Catedral el canónigo de la misma, D. José Muntaner; Rector que fué de la parroquial ige- sia de San Nicolás de esta ciudad. Que sea enhorabuena.

Boletín Judicial

En la Audiencia

Los días doce y trece del corriente á las doce de la mañana están señalados por la Sección primera de lo criminal de esta Audiencia para ver en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado del Distrito de la Catedral por el delito de expedición de billetes falsos del Banco de España contra Manuel Moris y otros confina- dos en el presidio de esta provincia.

La defensa está á cargo del abogado Don Francisco de P. Massanet y del procurador don Jaime Ignacio Perelló.

En los Juzgados. - Sabastas

El juzgado del distrito de la Lonja vende una porción de tierra en el lugar de Génova y punto llamado La Comuna con casa de planta baja con dos vertientes, valorada en 7.500 pesetas, debiendo celebrarse su remate el 1.º de Abril próximo.

El del distrito de la Catedral vende las pie- zas de tierra sitas en Algaida, denominadas Son Verdera, La Tanca y Son Horrach justiprecia- das respectivamente en 833, 310 y 450 pesetas, cuyo remate se verificará el citado día 1.º de Abril.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 5 de Marzo:

Fomento. - Real decreto autorizando al ministro la presentación á las Cortes de un proyecto de ley de ferro- carriles secundarios.

- Real orden admitiendo la dimisión á don José de Retortillo y D. Juan Pérez de Guzmán del cargo de pre- sidente y vocal del tribunal que ha de juzgar las oposi- ciones á plazas del cuerpo de archiveros, y nombrando en su lugar á los Sres. D. Juan Uña y D. Adolfo Herrera.

Gracia y Justicia. - Real orden nombrando registrador de la propiedad de Estepona á D. Eliseo Guardiola.

- Otra ídem nombrando registrador de la propiedad de Cañiza á D. José Vilar del Valle.

- Real decreto concediendo el título de baron de Yela á D. Pablo Cáceres.

Gobernación. - Real orden resolviendo la consulta que el gobernador de Lérida llevó sobre convocatoria de elecciones.

- Otra ídem resolviendo el recurso de alzada inter- puesto por el Ayuntamiento de Coria contra el acuerdo de la comisión provincial.

Hacienda. - Real orden resolviendo el expediente so- bre la conveniencia en declarar sujetos al requisito de marchamo los sombreros y gorras que sean susceptibles de esta operación.

- Otra ídem respecto á la instancia presentada por don Francisco Samitier referente á cables.

Ultramar. - Real decreto resolviendo las economías en las obligaciones de Marina del presupuesto de Filipinas.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Por acuerdo de este Ayuntamiento tomade en sesión del día 6 de Julio de 1888, se dispuso la supresión de los canalones que vierten las aguas pluviales sobre la vía pública y la colocación de canales en todos los aleros y cornisas que no las tengan; dicho acuerdo si bien ha sido cum- plimentado por la mayor parte de los propieta- rios de casas, no lo ha sido aun por todos ellos en menoscabo de la comodidad y seguridad de la vía pública.

Por cuyo motivo en sesión del día 28 de Fe- brero próximo pasado acordó de nuevo este cuer- po recordar á todos aquellos cuyas fincas se hallan comprendidas en dicha disposición, el deber en que se hallan de darle el debido cumplimiento; y al efecto, señaló un plazo de dos meses que empezará á contar desde el día de hoy para que con exención de pago de arbitrio municipal pue- dan colocar canales en los aleros y cornisas que carezcan de ellas y tubos de bajada de agua en los canalones, todo en la forma que disponen las ordenanzas municipales; pasado cuyo plazo se comunicará á los morosos al cumplimiento del precitado acuerdo y se les impondrá la multa en que habrán incurrido por su infracción.

Palma 6 de Marzo de 1890. - El Alcalde, Manuel Guasp. - P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila Srío.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En S. Felipe Neri concluyen: exposición á las seis, á las diez tercia y misa mayor; al ano- checer la novena de S. José, y la reserva pre- cedida de Te-Deum,

Otras funciones

En la Catedral, por la mañana, sermón cua- resmal.

Mañana jueves en la Real Capilla de Palacio á las diez misa solemne de Requiem, salve á la Virgen de los Dolores y responso con música para sufragio de D. Miguel Aguiló y Fuster, asociado á Sta. Cecilia y Salve á la Virgen del Carmen por el eterno descanso de la señora do- ña Dolores Ribera y Ayuso.

En la Merced, al anocheecer, empezará la no- vena del Patriarca S. José, con sermón por don Sebastian Font.

Visita á la Corte de María

En S. Jaime á la Virgen del Pilar.

Pasatiempos

Diálogo edificante: El. - Por vivir á tu lado, lo sacrificaría todo, padres, posición... fortuna. Ella. - Hombre, no seas bárbaro. El. - ¿Por qué me dices eso? Ella. - Porque si lo sacrificabas todo de ese modo, ¿qué me quedaría entonces á mí?

¿Cuál es el Santo más breve? San Segundo. ¿El que más abriga? San Castor. ¿El más fiero? San León. ¿El más pequeño? San Tito.

En el momento de estarse vistiendo Gedeón para salir á la calle recibe la visita de un amigo. - ¿Cómo es eso? - le dice éste. - ¿Te pones unas botas viejas? - Sí; porque las nuevas que tengo están ya muy usadas.

Estadística

INSCRIPCIONES verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 9. - Varones, uno; hembras, tres: No se ha registrado ningún matrimonio.

Defunciones

Día 11 Pedro Juan Palmer Pujol, viudo, de 88 años, calle de Salas, de vejez. Vicente Juan Serra, de 5 años, calle del Mar, de dif- teria. María Beltran Company, viuda, de 91 años, Molinar, de cardío-patia. Margarita Mulet Cunill, viuda, de 86 años, calle del Estudio General, de vejez. Bárbara Calafell Roselló, viuda, de 94 años, calle del Socorro, de afección cerebral. Francisca Sastre Salvá casada, de 35 años, Hospital, de tuberculosis.

Hospital Civil

Día 10 MOVIMIENTO de enfermos. - Entradas, cuatro; 2 va- rones y 2 hembras. - Altas, tres; 2 varones y 1 hembra. Ninguna entrada en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera. - Nubes en lo alto con ceta- jes en todos sentidos: cubierta en la parte de poniente, predominando los stratus; horizontes abiertos al N. y N. E. y cerrados en el rumbo primeramente citado. Idem del viento. - Levante algo duro. Idem de la mar. - Llana en las playas y abrigos: ca- brillada en los medios con rompientes en la costa de occidente.

Buques á la vista. - Entra en demanda del fondeado- ro una polacra goleta extranjera. Fuera de la punta de S. Carlos, fondeado á primera hora de la tarde, un va- por de tres palos extranjero entrado de arribada: y ea el horizonte á la altura de Calafiguera, ganando en popa la alta mar un brik-barca salido del puerto á cosa de las tres: Vigia de Portopi. - Anuncia la llegada de un buque de vela mercante extranjero.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 11 Vapor español Palma, de 933 ton., matrícula de Pal- ma cap. D. Bartolomé Alzina, con 28 trip. 27 pas. y efectos. De Barcelona, en 13 horas.

DESPACHADOS

Vapor español, Belleer, de 788 ton., matrícula de Pal- ma cap. D. Juan Bil, con 28 trip., 39 pas. y valija. Para Barcelona.

Matadero

Razas sacrificadas para el abasto público

Día 10

Bueyes, 3. - Vacas, 1. - Terneras, 1. - Corleros, 75.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 10 - 9 mañana.

Barómetro. 770 4 mm. Termómetro seco 12.2 grados. Id. húmedo 8.9 id. Mínima 7.2 id. Reflector 1.5 id. Dirección del viento. N. Ascenso del barómetro en 24 horas. 8,1 mm. Descenso del barómetro en 24 horas. 0'1 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1889 al 31 de Marzo de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2 y 3:15 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7:30 mañana y 5 tarde. De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5 t. De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:30 y 5:10 (mixto) tarde. De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:10 (mix- to) tarde. Tren periódico. - Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alouñia. Para Valencia, jueves 4 tarde. Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, líneas 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Al- ouñia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alouñia y sábado 7 mañana directo. De Valencia, lunes 7 mañana. De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana. De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 11 de Marzo

DINERO. Crédito Balear. 115'75 Cambio Mallorquín. 85'00 Ferro-carriles de Mallorca. 60'25 Alumbrado por Gas. 110'00 Salinas de Ibiza 255'00 Obligaciones de los F. C. de M. par Harinera Mallorquina. 102'00 Bonos Municipales. 47'50 La Islaña, Empresa Mallorquina de vap. 48'00 Madrid 11 Marzo (Cotización oficial) 4 pS perpétuo interior 75'85 4 pS amortizable. 89'20 Billetes hipotecarios de Cuba. 101'20 Banco de España. 39'51 Tabacos. nominal. 101'00

Barcelona 10 Marzo (Cotización de la tarde)

4 pS perpétuo interior fin. 75'86 4 pS perpétuo exterior id. 77'77 4 pS amortizable. 89'15 Billetes hipotecarios de Cuba 108'75 Banco Hispano-Colonial fin. 63'25 Ferro-carriles del Norte id. 84'60 Paris 11 Marzo 4 pS español 78'59 Panamá. 52'50

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO

Luna llena el 6. Cuarto menguante el 14. Sol: sale á las 6 h. 21 m. Pónese á las 5 h. 1.

MARZO

Luna llena el 6. Cuarto menguante el 14. Sol: sale á las 6 h. 16. Pónese á las 6 h. 4

HOY

12

1838. - Muere, en desafío, el infante don Enrique de Borbon.

MAÑANA

13

1815. - Muere el matemá- co y marino español don José Mendoza y Ríos.

MIERCOLES

69) Stos. Gregorio el (269 Grande p., Egdaduno ob. y Maximiliano, mrs.,

JUEVES

72) Stos. Nicéforo pa- (253 triarca de Constantinopla y of., Leandro arz., Rodri- go y Salomon mrs.

PAPELIRROCA

PARA CIGARRILLOS

Marcas: BUFOS (vulgo) VIOLÓN

DOS CUARTOS

Marcas: **BUFOS**
VIOLÓN



DOS CUARTOS

(vulgo) **VIOLÓN**

Los muchos años de trabajo, desvelos y constantes dispendios para acreditar y perfeccionar nuestros libritos de fumar, han sido recompensados con los más altos premios concedidos á esta industria en las últimas Exposiciones de Barcelona y París. Para corresponder al favor que el público dispensa á nuestros productos á la par que para defensa de nuestros intereses, tenemos depositadas la marca, BUFOS (vulgo) VIOLÓN y marca DOS CUARTOS conforme á las leyes vigentes, lo que avisamos á nuestros favorecedores rogándoles no se dejen sorprender por falsificaciones *pues que por tales han de tenerse las marcas, que aun no siendo de absoluta identidad, pueden confundirse á simple vista con las legítimas.* (SENTENCIA DEL T. S. DE 15 ENERO DE 1879.)

FRANCISCO ROCA É HIJOS.

DEPÓSITOS

Alicante
Barcelona
Bilbao
Coruña
Málaga

Plaza del Mar.
Asalto 12.
Tenderías 32.
Real 54.
Marqués 4 y 6.

Murcia
Valencia
Habana
Manila

Puerta de Orihuela 42.
Flasaders 9.
Cuba 61.
Real 37.